



Capitulacion de ella la cual mandamos que haya cinco  
 de Septiembre de mil ochocientos treinta y tres  
 se congregaron a celebracion de las dhas. el Excmo.  
 Sr. D. Jeronimo Calzedo, Gobernador Político y  
 militar de esta Plaza, Presidente; D. Nicolas  
 Lambertu, D. Juan Leon. Figueroa, D. Ysidro  
 Martin y D. Juan Butigier, Regidores; D. Juan  
 Leon Lopez y D. Jose Mari. Madrid, Diputados  
 del Conun. y para asistencia del Contador int.  
 municipal D. Simon Leon y D. Don Antonio de  
 Propia, acordaron lo siguiente

Citacion

El Excmo. Sr. D. Diego Riera en este  
 Ayuntamiento y manifestado por el Excmo.  
 Sr. D. Calzedo las cédulas de citacion que  
 p.<sup>a</sup> el efecto le habian sido entregadas

Donacion  
 nes R.  
 de pago de  
 sus productos

Mediante la citacion qual. despachada p.<sup>a</sup>  
 cédula ante dicho con expresion del efecto se  
 vio en oficio del Sr. Jefe de esta Plaza  
 N. de esta Plaza a manifestado Sr. D. Rey del ac-  
 tual, insinuando la con. q. se dirija la di-  
 reccion p.<sup>a</sup> al Sr. D. Calzedo en treinta de Agosto  
 anterior, expresion de que enterada del es-  
 tudio q. se ha cumplido en p.<sup>a</sup> sobre  
 el intento de este Ayuntamiento p.<sup>a</sup> eludir

